

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 p.	500 p.	10 p.	20 p.
Portugal	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.
en otros países	200 p.	600 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APAJADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	050 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	050 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	050 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

POR DEBER

Entre las acciones más censurables de nuestra sociedad, hay una que constituye el más negro borrón de nuestros tiempos, el mayor pecado de nuestra generación, la más inaudita de las injusticias, la más horrible de las iniquidades, en su origen la más incomprensible, en su resultado la más dolorosa: el abandono tan criminal como insensato en que se tiene a los niños.

No es que empleemos palabras duras, es que son los hechos monstruosos.

Todos lo ven, porque a la vista de todos ocurre, y no es en nuestra ciudad, por desgracia, donde menos, sino al contrario, quizá sea una de las poblaciones de España donde más negros caracteres reviste el mal que señalamos.

Desde la edad en que apenas pueden andar, hasta la otra edad en que como a las inmundicias de la calle los va tragando la cloaca, una parte de la infancia vive en medio de la calle sin amparo ni cuidado de nadie.

Residuos de lo que se come, restos de lo que se usa, pedazos de lo que se rompe, lo que sobra, lo que molesta, lo que repugna, se arrojan al pudridero, pero en este pudridero hay niños, hombres de mañana, nuestros semejantes, nuestros hermanos, y nadie los recoge ni nadie los aparta.

Allí se corrompen y nos corrompen, devolviéndonos en infancia la que nosotros les damos en crueldad.

En medio del arroyo, arriados a un árbol, a una farola ó a un poste, junto al quicio de cualquier puerta, con vestidos de harapos desgarrados, pasarán este año, como el anterior, las terribles noches del triste invierno muchas niñas y muchos niños abandonados.

Almas que despiertan, cuerpos que nacen, hombres que se forman, para los que la sociedad no tiene más que oscuridad, miseria, frialdad.

Nadie se cuida de dar a estos seres infelices, ni pan para fortalecer su sangre anémica y sus músculos informes, ni fuego para desentumecer sus miembros ateridos, ni cariño para reanimar sus tristes corazones, ni luz para alumbrar sus débiles y sombrías inteligencias.

Tienen que buscarse ellos solitos, en medio del bullicio de la ciudad populosa, civilizada y cristiana, a la vez que el alimento, la instrucción; a la vez que el amor, la creencia.

De esta manera, como a su modo comen y a su modo viven, a su modo también profesan la religión, adquieren el conocimiento y desarrollan el afecto.

De lo absurdo resulta siempre lo inverosímil, y de lo anormal lo deforme.

Si alguien nos viniese a contar que en un país donde por todos se reconoce como artículo de fe y principio de filosofía, que todos los hombres son hermanos, se dejaban en medio de la calle a los niños, a las tiernas criaturas, sin hogar, sin alimento y sin abrigo, como no habría valor para dejar a un perro, para que lucharan ellas solas contra todos los peligros, contra todas las vicisitudes, contra todas las adversidades, contra todos los embates del mundo y de la naturaleza, si alguien nos viniese a contar todo esto, oíríamos la narración tan llena de horror como si se nos hiciera una pintura del monstruoso infierno.

Peró todas las enfermedades tienen cura, todos los errores corrección y todos los males término.

¿No llegará nunca la hora de que esta infamia social se repare?

¿No podría Granada, no podríamos los que en ella vivimos, todos sin distinción, lo mismo autoridades que particulares, corporaciones que individuos, hombres que mujeres, altos que bajos, unir las voluntades en supremo esfuerzo y salvar a la conciencia de este peso, a la sociedad de

este peligro y de esta mancha, y al corazón de esta angustia?

No hay nadie que deba tener reparo en esta noble empresa.

Al que no le mueva la piedad que le mueva la conveniencia.

Y a todos les alcanza esta razón que es un mandato para toda conciencia honrada:

El deber.

AGRICULTURA PRÁCTICA

Propagación del arbolado

La propagación del arbolado en nuestros campos ha de ser seguramente lo que más ha de contribuir a la regeneración de nuestro suelo regularizando las lluvias y la temperatura, y dando por consecuencia el fomento de la agricultura.

Diferentes métodos se han prescrito en libros y folletos para la reproducción del arbolado, de las distintas especies forestales, todos ellos de segura ó muy probable solución.

Recientemente una revista inglesa recomienda un método nuevo que vamos a exponer a nuestros lectores.

Véase el procedimiento: Se cortan a principio de Julio estacas de árboles ó arbustos de seis á doce pulgadas de longitud, según las especies.

Se quitan las hojas de la parte inferior que se ha de introducir en la tierra. Se preparan camas al aire libre para estas estacas, se cava é iguala perfectamente la tierra y se cubre después con dos pulgadas de estiércol consumido procedente de la demolición de una cama saliente.

Se introducen las estaquillas un poco oblicuamente á distancia de dos pulgadas en todos sentidos, y cuando las camas están completamente plantadas, se las aísla con una cerca ó cierre de latas de modo que se las pueda sombrear cuando el sol es demasiado fuerte; y para terminar, en fin, se las riega con bomba portátil. Es necesario regar ligeramente tres ó cuatro veces al día si hace mucho calor, bastando más tarde una vez al día. Las estaquillas de la mayor parte de los árboles y arbustos se han encallado á las cinco ó seis semanas, y pueden marchar sin protección contra el ardor del sol. A últimos de Octubre se extiende sobre la superficie de la tierra una capa de dos ó tres pulgadas de estiércol, que resguarda las plantas durante el invierno y las alimenta en la primavera.

Faenas de Septiembre

En este mes la disminución del calor permite dar riegos menos frecuentes á las diversas plantas de la huerta; las horas más oportunas de regar suelen ser por la mañana y á mediodía, porque la frescura de la noche hace casi inútiles los riegos de la tarde. Renuévansen muchas siembras del mes precedente, coliflores, escarolas y espinacas. Pueden hacerse plantaciones de fresales con los botes de los antiguos. Se recolectan melones y se preparan los sitios y cuevas para la conservación de éstos y otros productos de invierno.

Muchos frutos llegan sucesivamente á madurar durante el mes de Septiembre cuya recolección debe cuidarse, para evitar los daños que ocasiona el que se desprendan. Deben suprimirse todos los botes inútiles en los árboles de pepitas, y se despuntan las ramas chuponas de las espaldaras.

En las viñas entra un periodo de gran actividad con la vendimia, que, según los climas, castas de viñedos y otra porción de circunstancias, conviene anticipar ó retardar. De otra suerte la vendimia se debe hacer en varias vueltas, cogiendo en la primera lo que se halle en sazón y sucesivamente luego la uva que vaya llegando al término de madurez que convenga.

Después de terminada la recolección de cereales debe pasarse una escrupulosa revista á las pisadoras, prensas, cubas y tinajas, enluciendo con yeso los agos, á fin de que esté

todo dispuesto y bien acondicionado para la vendimia. En los países donde se usan cubas y toneles, deben apretarse los circhos ó aros para que no pueda salir mosto ni vino por entrejuntas, y lavar escrupulosamente toda clase de vaos, pues la limpieza contribuye más lo que se crea á la buena calidad de los caldos.

El amor no perdona

Murió Julián maldecida por un hombre á quien vendió; y en el punto á que dejó el presidio de su vida.

La dijo Dios: «Inconstante ve al purgatorio á sufrir, y reza hasta casquiván que te perdonen amante.»

«Oh cuán grande es mi alegría, dijo ella, en salir por él quien no perdona á una infelice que la ama todavía.»

Y al purgatorio bajó contenta, aunque condenada pensando que aún era amada del hombre á quien ofendió.

Y cuando al fin con pesar, le dió su amante el perdón, se le oprimió el corazón hasta romper á llorar.

Y Julia ya ahusada, es fama, que, llena de desconsuelo, decía entrandone el cielo: «Me perdona! ¡Ya no me ama!»

Ranón de Campoamor.

Granada al día

Buena noticia

Nos ha visitado don Ramón Alvarez de Toledo, representante de la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería, para manifestarnos que ésta, en junta general extraordinaria de accionistas, celebrada anteaer, ha aprobado el contrato de adquisición de la línea de Morela á Granada y acordado proceder á la inmediata ejecución de las obras.

Es de suma importancia la apertura de la línea férrea citada y no hay que dudar que se imprimirán á las obras gran actividad, pues la empresa de Linares á Almería tiene demostrado que cumple sus compromisos.

Si los trabajos se emprenden en gran escala, tendrán ocupación en ellos, en el invierno próximo, multitud de jornaleros y se solucionará en parte la crisis obrera.

El difunto don Eduardo Alvarez de Toledo, que tanto se interesaba por los intereses granadinos, gestionó sin descanso, ayudado por don Ibo Bohs, cerca de la Compañía para que adquiriera la línea de Morela á Granada ferrocarril de Baza á Granada antes de Murcia á Granada, y tal vez debido á las indicaciones que ambos hicieron hace tiempo, los accionistas se han decidido á celebrar el contrato.

Una desgracia.

En la obra que se hace en una de las casas de la calle del Buen Suceso, ocurrió ayer á las diez de la mañana una desgracia.

Al picapedrero Francisco Martín, de sesenta años de edad, le cayeron en la cabeza cinco tejas, causándole heridas que los médicos calificaron de pronóstico reservado.

Fué conducido al hospital de San Juan de Dios, en donde quedó en grave estado.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que se proceda al cobro voluntario del primer trimestre de contribución del actual año económico, en Mecina Fondales, los días 21 y 23 del actual; en Ferreirola, los 23 y 24, y en Soportújar los 25 y 26.

Debiéndose verificar la apertura del curso académico de 1898 á 1899 en la Escuela de Bellas Artes de esta capital en el tiempo prevenido por los reglamentos, se hará la matrícula á las clases de la misma desde el día 21 al 24 del mes actual de cinco á siete de la tarde en el local de la

escuela situado en la ex-iglesia de San Felipe.

Las asignaturas que se estudian en este establecimiento son las siguientes:

Aritmética y geometría del dibujante, dibujo de figura, dibujo lineal y de adorno, dibujo del antiguo y ropajes.

Para ingresar en la clase de dibujo lineal y de adorno, se acreditará haber aprobado las asignaturas de aritmética y geometría en un establecimiento oficial.

El ingreso en la clase de dibujo aplicado á las artes y la fabricación requiere el conocimiento del dibujo lineal y del adorno.

No se podrá ingresar en la asignatura de dibujo del antiguo sin haber obtenido el pase oficial de la figura.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á Antonio Guardia Ruiz.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha enviado al Gobernador civil de esta provincia ocho libros de recibos (talonarios, para que le sean entregados al Fiel Contraste de pesas y medidas.

D. Juan Rodríguez Ruiz y otros concejales del ayuntamiento de Alcázar, han presentado escrito en el Gobierno civil, denunciando que el alcalde don Antonio Carrión comete abusos que deben ser corregidos.

Denuncian también que la gestión administrativa del mismo, deja mucho que desear.

La Alcaldía llama á la familia del oficial tercero que fué de Administración militar en Cuba don Francisco Santos Ariza, para un asunto de interés.

También á los soldados ó familias de Francisco Serrano Almenabe y José Morales Isla, para otro asunto de bastante interés.

La maestra de Fornes.

Esta ilustrada profesora de Instrucción pública estuvo en Sorvilán mucho tiempo, quedándole á deber por sus haberes el ayuntamiento la friolera de once años.

Hace uno que tuvo que irse á la escuela de Fornes, en vista de que no conseguía que le pagaran en Sorvilán.

Esta maestra tiene derecho á cobrar los once años de haberes que se le adeudan y no es posible que el señor Gobernador, desentendido deje de obligar al alcalde de Sorvilán á que abone, en la forma que la Ley determina, la cantidad que adeuda á doña Dolores Sánchez Santiago, que es la maestra de referencia.

Contrajo ésta compromisos para atender á las necesidades de la vida, con idea de cumplirlos cuando le pagara el ayuntamiento de Sorvilán; la situación de doña Dolores Sánchez es difícilísima, pues once años de vida sin cobrar, son muchos años; por humanidad es necesario que el señor Díaz Valdés ordene el apremio inmediato del alcalde de Sorvilán; todo cuanto se haga con él será poco.

Con el haber mensual de 168'75 pesetas se ha concedido al primer teniente de infantería de la escala de reserva don Francisco Moya Vega, el retiro para Alhama.

Cédulas personales.

Continúa la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales. Lo que se recuerda á los señores contribuyentes, en evitación de que por morosidad, incurran en los apremios de instrucción, que consisten en la multa del duplo del valor de la cédula y además en el duplo del arbitrio municipal.

Las oficinas, calle de Palacios, número 4.

El día 20 del corriente se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios á la devoción de los trece meses de San Antonio, cuya Pia Unión y Pan del Santo ha sido establecida canónicamente en la referida iglesia.

La misa se dirá á las ocho y media todos los martes y á continuación el ejercicio, dándose en el último á adorar la reliquia de San Antonio, que en precioso relicario romano se conserva en histórico camarín del Patriarca hospitalario.

D. José Padial Faciaben, ha solicitado que se le otorgue la concesión de 12 pertenencias mineras con el nombre de la Providencia, en término de Dúrcal.

El visitador provincial de cañadas y ganaderías, ha interesado del Gobernador, que ordene el inmediato deslinde de las servidumbres del pueblo de Monachil, que según denuncias hechas, han sido interceptadas por los propietarios lindantes con las mismas.

Los dueños del ganado, que tienen que atravesar por dicho término han formado también multitud de quejas.

Han sido comunicados dos acuerdos de la Comisión provincial, uno aprobando el presupuesto de 393 pesetas para alpargatas y zapatillas con destino á los huérfanos del Hospicio, y otro de 245 para alpargatas de los dementes.

Anteanoche ingresó en el arresto José Urquizar López por promover escándalo y golpear á su esposa.

—Antonia Gómez y Rosario Rodríguez se zurraron de lo lindo anteanoche, desgarrándose los vestidos y arrancándose el pelo. Comparecieron en la inspección del Campillo llorando, y los del orden dirimieron la cuestión.

La Dirección general de Instrucción pública ha señalado el día 22 de Octubre próximo con objeto de que tenga lugar la subasta de las obras para la construcción de un edificio con destino á la escuela de veterinaria de Santiago.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 17 del actual.

Sr. alcalde: Las obras de la plaza de la Trinidad están suspensas nuevamente, pues hace días que no vemos en ellas á ningún obrero.

Creíamos que no sufrirían más aplazamientos, pero por lo que se vé V. S. quiere que duren toda la vida.

Para el presente año judicial han quedado constituidas las Salas de Justicia de esta Audiencia en la forma siguiente:

Sección 1.ª.—D. Primitivo González Alba, Presidente de la Audiencia Provincial, D. Manuel Yuste Martínez, D. Fernando Meana y Hurtado.

Sección 2.ª.—D. Francisco Aparici y Collado, presidente, D. Manuel García de Viedma, D. Diego García Alix.

Sección 3.ª.—D. Manuel Ruiz Obregón, presidente, D. Marcelino Serrano y D. Teófilo Alvarez Cid.

Sala de lo civil.—D. Francisco Alted, presidente, D. Ricardo Labaca, D. Ramiro Fernández de la Mora, D. Rafael Aguado y D. Félix Arias Fernández.

Ha sido nombrado Juez municipal de Cijuela para lo que resta de bienio á D. Antonio Castro Peña.

Ayer fueron decomisados 8 kilos de pan faltos de peso.

La revista *Moda y Arte*, que dirige en Madrid el popular artista don Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las señoras, las Modistas y las Bordadoras.

Sus modelos son de lo más nuevo y elegante, y podemos asegurar que adelanta las modas á todos los periódicos: *Moda y Arte* regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 páginas de cada número, forman un verdadero Album de la mujer con bueno y moral texto, excelentes gravados, lindos modelos y prácticas labores.

Patrones cortados regala en todos sus números, pero son de corte espe-

cial y de gran moda. A las abonadas al año de 1898 á 1899 regala una gran lámina en colores del *Sagrado Corazón de María*.

Número suelto, 50 céntimos; tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. Se remite número de muestra á quien lo solicite á sus oficinas, Clavel 1, Madrid.

Hoy se celebrará la procesión solemne de Nuestra Señora de las Angustias.

La hora y el itinerario serán los que tenemos anunciado y que todos los granadinos saben seguramente á la perfección.

Granada entera se prepara hoy á rendir en manifestación grandiosa el debido homenaje de adoración á nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de las Angustias.

En todas las calles y plazas del tránsito, los vecinos preparan iluminaciones y fuegos artificiales para demostrar su devoción á la veneranda imagen.

Los repatriados.

En el tren mixto de ayer llegaron procedentes de Cuba:

El sargento del regimiento de Cuba Francisco Bonilla Martínez, de Alfacar, y los soldados José Valenzuela Jiménez, de Alfacar, Rafael González Rodríguez, de Granada, y Anastasio Carrasco Castro, de Pórtugos.

En el correo llegó Adolfo Fernández, de Granada, voluntario del mismo regimiento.

Anoche llegó á Granada el tren correo con hora y media de retraso.

La causa ha sido el mal estado de las líneas, por efecto del temporal.

Una turbonada ha arrancado los rails cerca de la Roda, impidiendo el empalme con el tren correo de Sevilla.

El general Ochando, que se esperaba anoche, no vino; habiendo telegrafado por la tarde á las autoridades militares de esta plaza, que aplazaba su viaje para hoy.

Las autoridades de las estaciones del tránsito que no conocían la nueva orden, salieron á esperar al Capitán general de Andalucía al paso del tren correo de anoche, según nos cuentan los viajeros.

Según las noticias oficiales, esta noche, en el tren correo, llegará el Sr. Ochando.

Muy en breve serán licenciados los soldados pertenecientes á los reemplazos de 1890, 1891, 1892 y 1893.

En la próxima primavera se licenciará también el reemplazo de 1894.

La producción de cereales en la última cosecha en la provincia de Ciudad Real, según los datos oficiales, ha sido de 764.150 hectólitros de trigo y 726.620 de cebada.

Según los últimos datos publicados en la *Gaceta de Madrid*, la suscripción nacional ascendía á jueves á la suma de 27.571.358'25 pesetas.

Viajeros.

Han regresado de San Sebastián, las bellas señoritas Angela y Angustias Alba, acompañadas de sus hermanos D. Felipe y D. Mannel.

Anoche llegó de Málaga, de paso para Lanjarón, el expresidente de la Diputación provincial de la capital vecina, D. Miguel Morales Hidalgo, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Hemos recibido el cuaderno 345 de la excelente publicación *«La Guirnalda y La Bordadora»*, que con tanta esplendor publica en Barcelona el reputado artista D. Jaime Brugarolas.

Además de la variedad de preciosos dibujos para bordar y lencería, se ofrece á los abonados un pliego de gran tamaño tirado en colores; trabajo verdaderamente notable y utilísimo á las señoras y bordadoras.

Un secuestro en Sevilla

A una bella señorita de una distinguida familia de Huelva, se ha presentado en el hotel de Roma en Sevilla, donde temporalmente se hallaba, una mujer que, haciéndola creer que iba á buscarla de parte de un tío suyo para conducirla á su casa, la llevó al barrio de Santa Cruz, donde la dejó encerrada en un aposento desahucado.

Cansada la joven de esperar y comprendiendo al fin que había sido víctima de un engaño, comenzó á llorar y dar voces tan desahucadamente, que atemorizada su secuestradora hubo de devolverle la libertad.

La policía ha registrado la casa en cuestión, deteniendo á la referida mujer, á un individuo á quien también vió la señorita secuestrada, y á otros cómplices.

Los papeles y fotografías hallados

en dicho registro revelan haberse cometido otros delitos análogos, y la prensa sevillana cree que pueden dar margen á un proceso pintoresco y escandaloso.

Recreo.

La Sociedad de «Cervantes Moderno», calle de la Colcha, dará su primer recreo esta noche.

Estadística

Durante el pasado año se han despachado por el Tribunal Supremo: 734 asuntos civiles; 1.672 recursos de casación, entre éstos 38 de pena de muerte, y 135 asuntos criminales, excepción hecha de los recursos de casación.

En las quince audiencias territoriales de España se han terminado 2.898 asuntos civiles y 28.708 criminales.

De estas últimas han sido vistas por el jurado 1.018; por juicio oral, 5.864, habiéndose sobreesido 17.262 causas criminales.

Los juzgados municipales de toda España han entendido en 193.533 asuntos, de ellos 37.857 juicios de faltas; 19.790 de desahucio, 106.694 verbales, y 59.192 actos de conciliación.

En los 18 penales existía una población penal de 12.421 presos. Entre ellos hay 1.828 de cadena perpetua, correspondiendo á Ceuta el mayor número de población penal.

Audiencia

Señalamientos para mañana: Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Motri; contra Joaquín Martín Muñoz, sobre lesiones; Abogado, Jiménez López; Procurador, Romero; Secretario, Caro.

Juzgado del Salvador.—José Ramírez Soto y otro sobre hurto, Abogado, Medina; Procurador, Andrade; Secretario, Caro.

Sección 2.ª.—Montefrío; contra Rafael Alvarez Durán y otro sobre disparo, Abogado, Gómez López, y Carrasco; Procurador, Sánchez de Molina; Secretario, Mirasol. Idem. Campillo.—Contra María Dueñas Fernández y otras sobre hurto, Abogado, Auriolas; Procurador, Peco; Secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Sagrario; contra José Molina Molina, sobre lesiones, Abogado, Rivera; Procurador, Andrade; Secretario, Millet.

Idem. Guadix.—Contra Eduardo Pretel Guzman, sobre disparo, Abogado, Avila; Procurador, Andrade; Secretario, Millet.

Paseos militares.

Según telegrafian á *El Imparcial*, continúan sus movimientos las pequeñas columnas que recorren el territorio vasco-navarro.

Los oficiales llevan ya muy adelantados los ligeros croquis é itinerarios, con los que, terminadas las maniobras, se formará un plano de la zona que recorren en una escala de 1 á 50.000, y que dará un exacto conocimiento de la topografía del país.

En algunos pueblos se recibe con extrañeza la visita de las tropas, y todos creen que las operaciones se hacen con el único objeto de evitar un levantamiento carlista.

Esto, sin embargo, se niega en todas partes, y no se nota síntoma alguno que indique la proximidad de ninguna intención.

De teatros.

Leemos en *El Balaarte* de Sevilla, que el Gobernador de aquella población se niega á autorizar la apertura del Duque, porque la empresa no ha introducido en el local las reformas acordadas por la Junta de teatros. Esta determinación dará que hacer y que decir, porque ya se encuentran en Sevilla casi todos los artistas que forman la compañía con que se iba á inaugurar la temporada de invierno.

—En el teatro Apolo de Valencia, ha empezado á actuar una compañía de zarzuela seria dirigida por el maestro D. José Sanlley, figurando en la lista la tiple que fué de época Luis Fons, la tiple genérica D.ª Flora Duch, el tenor D. Miguel Carrera, el barítono D. Lucio Delgado y el tenor cómico D. Ricardo Quiles.

—En Apolo, de Madrid, se ha estrado *Las figuras de cera*, de Paso y Alvarez, con música del maestro Jiménez, gastando la partitura y desahucando el libro.

—Anteanoche se celebró el beneficio del Sr. Ortiz, con un lleno completo, en el teatro circo del Gran Capitán, de Córdoba.

—Ha debutado con éxito en Cádiz, una hija del conocido barítono señor Lacarra.

Notas taurinas.

La empresa de la plaza de toros de Beziers ha contratado á Guerra por

una corrida, que tendrá lugar el 23 del próximo Octubre, en 14.000 francos.

—*Guerrita*, *Reverte* y *Bombita*, torearán ganado d Cámara en Barcelona el día 7 de Octubre.

—En Jerez se ará el día de San Dionisio una corrida de toros, actuando como meadores *Lagartijillo* y *Parrao*.

—El 27 se celebrará una corrida de toros de Carros, en Abarán, con los espadas Antonio Fuentes y José Hernández el *Americano*.

Corridos en Fancia:

Día 2 de Octubre, en Burdeos, *Reverte*, *Minuto* y *Robert*, con toros de Zaldueño. Día, en Mont de Marsan, *Minuto* y *Robert*, con Zaldueños también. El mismo día, en Beziers, *Lagartijillo* y Fuentes, con Veraguas. Día 2, en la misma plaza, con *Guerrita* y *Reverte*.

—Hé aquí los ombres de los toreros que están contratados este año para Méjico: *Minuto*, *Litri*, Padilla, *Chispa*, *Regalero*, *Cuberito*, el picador *Badilla*, el baderillero *el Chato*, *Guerrero*, *Bonafillo*, Manuel Caballero y *Llavert*.

A ruego del interesado advertimos á nuestros lectores que hoy se venderá por **10 CÉNTIMOS**

un magnífico fotograbado de Nuestra Señora de las Angustias, con trabajos de los mejores poetas granadinos.

¡Por 10 céntimos!

No se dejen sorprender por los vendedores que pretendan aumentarle el precio, en vista de la belleza de tan esmerado trabajo.

Jurados

Lista de los que han de actuar en el presente cuatrumestre en las causas del juzgado de Alhama.

Cabezas de familia.—Don José María Fernández Montilla, don Nicolás Calvo Cortés, don Juan López Martín, don Mateo García Martín, don Vicente García y López, don José Pérez Molina, don Miguel Fernández Naveros, don Francisco Gutiérrez Capeto, don Francisco Martín Sánchez, don Francisco Ortiz y Pérez, don Francisco Vinuesa Orihuela, don Francisco Valenzuela Naveros, don Juan Peña Labandero, don Francisco Muñoz Almenara, don Antonio Navas y Cabra, don Pedro Martín Benítez, don Mateo Molina y Revelles, don Rafael Camacho Raya, don Juan Cabezas Caballero, don Luis Ortiz Pérez.

Suplentes de Granada.—D. Francisco Fernández Rodríguez, don Antonio Benítez Mesa, don José Jiménez y Jiménez, don Joaquín Romero Alonso.

Capacidades.—Don Miguel Morales Miranda, don Enrique Fernández García, don Amador Pérez Moles, don Francisco de P. Espejo y Molina, don Gregorio García Mesa, don Antonio Muñoz Gutierrez, don Francisco Quesada Morales, don Francisco Ubiño Morales, don Francisco Trescastro Díaz, don José Raya Iguatada, don Juan García Bueno, don José Raya León, don José Ramos García, don Salvador Velasco Crespo, don Federico Enriquez Navarro, don Salvador Martín Muñoz.

Suplentes de Granada.—Don Manuel Martín y López y don Leovigildo Rubio Gómez.

Para las causas del Juzgado de Montefrío.

Cabezas de familia.—Don José Extremera, don Antonio Macías García, don Juan López Fernández, don Antonio Ibáñez Soriano, don José María Tejero López, don Francisco Ramos Quintana, don Antonio Extremera Sánchez, don Rafael Gutiérrez Guerrero, don Lorenzo Ariza Morales, don Antonio Jiménez Morón, don Antonio Jiménez Avila, don Pedro Gutiérrez Molina, don José Torres Valenzuela, don José Centeno Ruiz, don Cristóbal García López, don Rafael Rodríguez Morales, don Juan Coca Cano, don Juan Ariza y Martínez, don Felipe Ruiz Cantero, don Miguel Molina Avilés.

Suplentes de Granada.—Don Angel Guijarro Martín, don Luis Herranz García, don José Segura y Alaminos, don Eduardo Mañas y Hueso.

Capacidades.—Don Luis Toro Zafra, don José Guarnido y Lucena, don Francisco Alba Mira, don José Ramos y Jiménez, don José Muñoz Castillo, don José Nieto Mercado, don José Guerrero Mira, don Antonio Rosales Gómez, don Rogelio Ruiz Tejero, don Andrés Santaella Crespo, don Antonio Palomino Torralvo, don Salustiano Conde Herrero, don José Cebalada Cano, don Felipe García Rodríguez, don Francisco García Valdecasas, don Pedro García Valdecasas.

Suplentes de Granada.—D. Eduardo Fernández Sánchez y don Melchor Puga Callejas.

Correo de anoche

El cadáver de la emperatriz

En todas las estaciones del tránsito el cadáver de la emperatriz de Austria fué objeto de demostraciones de luto.

Las autoridades y un público numeroso profundamente conmovido invadía los andenes de las estaciones, mientras las campanas de las iglesias tocaban á muerto.

Anoche á las diez llegó el cadáver á Viena, siendo recibido por todas las autoridades é inmensa muchedumbre y conducido después al Palacio Imperial en una magnífica carroza en medio del mayor silencio.

El féretro fué colocado en la capilla de Palacio, donde el clero cantó un responso.

Las manifestaciones contra los italianos.

Un despacho de Stobresina dice que allí se han repetido las manifestaciones contra los italianos con motivo del asesinato de la emperatriz de Austria.

Añade que los gendarmes se vieron obligados á intervenir para disolver á los grupos de manifestantes, operándose 48 detenciones.

Reina grande agitación en la ciudad, y se han tomado enérgicas medidas para impedir que los italianos sean víctimas del furor popular.

La Exposición del trabajo en París

El 16 de Octubre próximo se inaugurará en la capital de la vecina República la sexta Exposición Nacional del Trabajo, que permanecerá abierta hasta el 7 de Noviembre, sin prórroga alguna.

Hállase instalada en el «Palais-Sport», de los Campos Eliseos, y su extensión es de diez mil metros cuadrados.

En este certamen serán admitidos todos los productos del Comercio, de la Industria y de Bellas Artes.

Se concederán las siguientes recompensas: diplomas de gran premio, diplomas de honor, medallas de oro, de plata y de bronce, y menciones honoríficas.

Esta Exposición se celebra bajo el patronato de los senadores, diputados, alcaldes, consejeros municipales, fabricantes, industriales, ingenieros, artistas y de los principales comerciantes de Francia y del extranjero.

Para los últimos inventos se destina una sección especial, que promete ser muy interesante.

Idea patriótica

Dicen de Buenos Aires que entre los comerciantes españoles establecidos en la República Argentina se agita la idea de formar un comité para adquirir en España los artículos de importación en aquel país que se produzcan en el nuestro.

Se calcula que de realizarse el pensamiento entrarían en España 100 millones de pesos al año, pues el 80 por 100 del comercio mayorista de Buenos Aires y el 35 del establecido en el campo, es propiedad de españoles.

Aunque consideramos exagerada la cantidad á que se supone llegarían las compras hechas á España, el más ó el menos no altera la bondad de la idea, digna de aplauso, que celebraremos la llevén á la práctica aquellos patriotas que residen en la Argentina, y que tantas pruebas han dado de su cariño á la madre patria.

De esperar es que otras poblaciones de la América latina en que impera todavía el comercio español seguirán el mismo ejemplo, y si así fuera, podría no solo conservarse, sino aumentarse tal vez la exportación de nuestros productos á las que fueron posesiones españolas;

Por su parte el Gobierno puede cooperar eficazmente á que se estrechen las relaciones mercantiles premiando los servicios que presteu los comerciantes que impulsen los pedidos y concediendo ventajas á los productos de aquellas nacionalidades que sean consumidoras de nuestros productos.

La reciprocidad es hoy la base de las relaciones comerciales, y además el elemento principal para fomentarlas, pues no basta que los barcos tengan carga de ida, sino que es necesario asegurar la de retorno para que los fletes sean económicos y se facilite el transporte de mercancías.

Los restos de Colón

El señor duque de Veragua ha reclamado la traslación á la Península de los restos de Cristóbal Colón que se encuentran en la catedral de la Habana.

El duque manifiesta que los restos del gran navegante su ascendente constituyen una propiedad de su familia.

El Gobierno está dispuesto á que se verifique la traslación.

La comisión zaragozana

Ha visitado al Sr. Sagasta en su domicilio la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza que ha venido á Madrid á gestionar la supresión del penal de San José.

La extradición de Lucchessi

Algunos periódicos austriacos sostienen que hay derecho á pedir la extradición del asesino de la emperatriz de Austria, toda vez que ésta, en su calidad de soberana reinante, tenía la extraterritorialidad.

El Vesubio

Telegrafian de Nápoles que la erupción del Vesubio es cada vez mayor, desprendiéndose torrentes de lava por varias aberturas, además del cráter central.

El trigo en Francia

Según datos oficiales, la cosecha del trigo en Francia ha sido un tercio superior al anterior.

Los franceses en el Nilo

La prensa inglesa continúa exagerando la cuestión referente á la ocupación de Fashada en el valle superior del Nilo por los franceses.

Dicen que si se realizase este proyecto y los franceses se negasen á abandonar dicho punto, la guerra sería inevitable; pero no hay que dar importancia á ciertos diarios británicos, que desde algún tiempo á esta parte están realizando una campaña contra los intereses de Francia.

En París no se da importancia al hecho, como lo prueba la renta francesa en su Bolsa.

Un crimen.—El tiempo

En las inmediaciones de Beisforta Valencia, encontrábase varios jóvenes hurtando uvas de una propiedad particular.

Un guarda jurado que los vió disparó su escopeta, matando á uno de aquellos, de honrados antecedentes. El guarda, que está preso y á disposición del Juzgado que instruye causa, tiene siete hijos.

El tiempo ha mejorado algo, hallándose la costa m's serena.

Obremos en huelga

En Esparraguera se han declarado en huelga 2.800 obreros de Sado, que piden aumento de jornal.

Guardan una actitud pacífica. Se han concentrado en dicho punto algunas fuerzas de la Guardia Civil.

Las tormentas

Las noticias de los pueblos de Valencia, acusan grandes daños en Sueca, Cullera, Játiva, Onteniente, Riola y otros puntos por efecto de las tormentas de estos días.

Únicamente se sabe de un hombre muerto por un rayo.

Considéranse perdidas las cosechas de alubias, cacahuets, muchas viñas y bastante arroz.

ACADEMIA POLITÉCNICA

de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Fijense todos mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saludos! ¡Saludos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Silas.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

El retraso,

Madrid 16 (8'15 n.)

Continúan los temporales estendiéndose por toda la Península.

En varias regiones se han producido fuertes turbionadas, que han ocasionado grandísimos destrozos.

A consecuencia de esto, el servicio telegráfico está interrumpido con muchas estaciones y retrasadísimo con todas.—Guerra.

Lo de Vigo.

Madrid 16 (8'15 n.)

El general Toral ha telegrafiado con firmando los sucesos de Vigo, en la misma forma de que ya tiene conocimiento.

Dice que en el tumulto había algunos agitadores, entre los cuales se encontraban varios italianos, que alentaban á los grupos y los escitaban al motin.—Guerra.

Funerales.

Madrid 16 (8'15 n.)

Telegrafian de Viena que los funerales en honor de la emperatriz han estado solemnísimos.

Han asistido representantes de todas las cortes y gobiernos de Europa.

El gobierno ha acordado se celebren también en esta Corte mañana en la iglesia de San Justo honras fúnebres por la emperatriz, á las que asistirán los ministros, cuerpo diplomático y todo el elemento oficial.—Guerra.

Término del conflicto

Madrid 16 (8'15 n.)

Se ha conjurado por ahora el conflicto pendiente entre Inglaterra y Turquía, con motivo de los últimos sucesos de Candia. Los turcos han aceptado el ultimatum presentado por el jefe militar inglés.

En su consecuencia, entregará á las autoridades inglesas sesenta musulmanes que sean los cabezas del motin, para que se cumpla la justicia y se haga con ellos el conveniente escarmiento.—Guerra.

Nuevo buque.

Madrid 16 (8'15 n.)

Manana será votado al agua en el Havre el crucero «Rio de la Plata», que han mandado construir los españoles residentes en la República Argentina, para regalarlo á España.—Guerra.

El carlismo.

Madrid 16 (8'15 n.)

Todos los personajes del partido carlista se preparan á marchar á Francia, con objeto de conferenciar con Cerralbo y recibir instrucciones de don Carlos. De esta conferencia depende la actitud que el partido carlista adopte en la política española.

Se concede extraordinaria importancia á estos sucesos, notándose entre los elementos del carlismo inusitado movimiento.—Guerra.

El tercer partido

Madrid 16 (8'15 n.)

Los ministros se han declarado contrarios á que se conceda autorización á los partidarios del general Polavieja para la celebración de meetings y manifestacio-

nes de propaganda y organización política.

Dicen que esto equivale al levantamiento de la suspensión de garantías, lo que no es prudente en las circunstancias actuales.

Sin embargo, todavía no se ha dado por el Sr. Sagasta contestación categórica al Sr. Canalejas.

Se ignora la actitud que éste y sus amigos adopten ante la negativa que se espera.—Guerra.

Maniobras militares.

Madrid 16 (8'15 n.)

Continúan celebrándose maniobras militares en el Norte.

Ahora se han dado órdenes para que se verifique un simulacro rechazando un fingido desembarco en las costas del Cantábrico.

Los naturales consideran que todas estas maniobras tienen solo por objeto estar en condiciones para reprimir inmediatamente cualquier intenciona.—Guerra.

Agitación en Francia.

Madrid 16 (9'25 n.)

En la revista de tropas militares que se estaba celebrando en Francia, ha ocurrido un tumulto que demuestra el estado de los ánimos en aquel país.

Un diputado socialista pasó ante la bandera francesa sin descubrirse, y la multitud prorrumpió en silbidos, gritos de protesta y amenazas.

Se dieron vivas al ejército y muera á Dreyfus y á sus partidarios.

Otros grupos protestaron de estos gritos, viniendo á las manos ambos bandos, sin que ocurrieran desgracias por la pronta intervención de las fuerzas que verificaban la revista.—Guerra.

Terrible incendio.

Madrid 17 (2'40 m.)

Esta noche, en Valladolid, ha ocurrido en la fábrica de luz eléctrica, situada estramuros de la ciudad, un terrible incendio que ha destruido por completo el edificio y la maquinaria.

La causa fué una explosión en las calderas.

Los teatros, circos y demás espectáculos, tuvieron que suspenderse.

La alarma cundió en la ciudad durante gran rato.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 16 (10'15 n.)

Se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

Se han nombrado definitivamente los individuos que han de formar la comisión que en representación de España ha de negociar la paz en París.

Aunque los nombres no se han comunicado oficialmente esperando que la Regente los conozca, se sabe que son, como le tenía anunciado, los Sres. Montero Rios, Abarzuza, Cerero, Marqués de Villaurrutia y Garnica.

Llevará cada uno un agregado de su confianza.

También quedaron acordadas en el Consejo las instrucciones que se han de llevar á los que han de ajustar las negociaciones.

Se ocuparon además de los medios que hay que poner en práctica para la pronta repatriación de las tropas españolas de Cuba y Puerto Rico.

Ultimamente se acordaron varios giros de fondos para Filipinas y Visayas.

Muerte del doctor Betances

Madrid 17 (8'30 n.)

Telegrafian de París participando el fallecimiento del famoso filibustero doctor Betances.

Mañana se verificará su entierro costeado por la colonia cubana con gran pompa.

Los cubanos partidarios del separatismo y gran número de franceses que simpatizan con ellos, se proponen realizar con motivo del entierro una gran manifestación á favor de la independencia de Cuba.

Se están formando por las autoridades bastantes precauciones para impedir cualquier desman de los manifestantes.—Guerra.

Permiso á Toral

Apresto de Inglaterra

Madrid 17 (8'30 n.)

Por el ministro de la Guerra le ha sido concedido permiso al general Toral para que vaya á los baños de Mendariz á restablecerse.

Se reciben noticias de Londres de haberse enviado por el Gobierno inglés á la China bastantes refuerzos militares.

Consisten éstos en varios buques de Guerra, á propósito algunos para la navegación fluvial y la suficiente infantería de marina.—Guerra.

El asunto Dreyfus.

¿Habrá revision?—Regreso de Zola.

Madrid 17 (10 n.)

Telegrafian de Prris que hay en aquella capital una expectación extraordinaria con motivo de estarse discutiendo en Consejo de ministros con gran calor, si procede ó no la revisión del proceso Dreyfus.

Se dice que los ministros de Obras públicas y Guerra están resueltos á dimitir si la revisión se acuerda.

Hay mucha agitación en los volveaires. El día 3 del próximo Octubre regresa Zola del extranjero.—Guerra.

«El Rio de la Plata»

Madrid 17 (10 n.)

Hoy se ha botado al agua el crucero «Rio de la Plata», que los españoles de la Argentina regalan á España.

Las pruebas se han verificado con felicidad.

Las condiciones marineras del buque responden con creces á las exigidas por la contrata.

El «Rio de la Plata» es un crucero que en su clase es de lo más sólido y hermoso que hasta hoy ha cruzado el mar.—Guerra.

ULTIMA HORA

De Filipinas de Vigo y de Paris

Madrid 18 (2 m.)

El gobierno ha recibido telegramas de Manila firmados por el general gobernador, participándole que no se necesitan refuerzos.

De Visayas también comunica el general Rios que no ocurre novedad.

Confírmase que Toral se halla en el «León XIII», sin que mientras los ánimos continúan excitados, se proponga desembarcar.

También se confirma que los ministros del gobierno francés de Obras públicas y Guerra, han presentado la dimisión por oponerse á la revisión del proceso Dreyfus.—Guerra.

De Murcia á Granada

Madrid 18 (2'30 m.)

El derecho de construcción y explotación del trozo de Baza á Granada en la línea férrea de Murcia á esa capital, ha sido adquirido por D. Ivo Bosch en representación de la compañía de Linares á Almería.—Guerra.

Más de la cuestión Dreyfus

La crisis en Francia.—Nuevos ministros.

Madrid 18 (2'30 m.)

Telegramas de París aseguran que se ha acordado en Consejo de ministros la inmediata revisión del proceso Dreyfus.

A los dos ministros que tenían presentada la dimisión se le ha admitido, En su lugar se han nombrado ministro de la Guerra, Chavoine, y ministro de Obras públicas, Govin.

La agitación, tanto en París como en los departamentos, continúa cada vez mayor.

Se teme sobrevengan graves acontecimientos que comprometan el porvenir de Francia.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 17

Interior	58-35
Exterior	66-35
Amortizable	68-00
Cubas viejas	70-00
Cubas nuevas	53-80
Acciones del Banco	398-00
Tabacalera	229-00
Obligaciones Aduanas	89-00

CAMBIOS

París	63'00 beneficio al papel
Londres	0'00 libras esterlinas

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18 de Septiembre.—Los Doctores gloriosos de Nuestra Señora María Santísima Patrona de Granada. Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia.

Jubiloo de las 40 horas iglesia de las Madres Tomasas.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve, tercia y misa solemne, después procesión y misa en el trascoro.

En la Capilla Real y demás parroquias á las ocho.

En la iglesia de las Tomasas función al Santo Titular, á las diez.

Misa de una.—En el Sagrario el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica.

A las cinco de la tarde la procesión de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita corte de Maria.—A Nuestra Señora de Consolación, en San Matias.

Por ausencia de sus dueños, se traspasa el establecimiento de bebidas de la Carrera de Darro núm. 17, donde darán razón.

Se traspasa por ausentarse su dueño, el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Jerónimo, esquina á la de Tendillas de Santa Paula, donde darán razón.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alanís	3 Aguardiente	
Bilbao	48 Vidrio	Navarrete
	1 »	Ruiz
Barcelona	1 Pielés.	Martin
	2 Tegidos	Olmedo
	1 Goma	Creus
	1 Tegidos	Alba
	1 Quincalla	Jiménez
	3 »	Echevarría
	1 Vidrio	Navarrete
	1 Tegidos	Atienza
	1 »	Arenzana
	2 »	Ortega
	7 Vidrio	Ruiz
	2 Papel	L. Guevara
	1 Yute,	Blanco
	1 Herramienta	Pal esta
Huelva	1 Sacos	Sánchez
Leon	1 Prags	Prats
Molins	5 Vidrio	Navarrete
Madrid	1 Gu r. icionés	Guillen
	2 Drogas	Pérez
	3 Cristal	Fernández
	1 Tegidos	Rodríguez
	1 Aguas	Gonzalo
	1 Libros	García
	2 Papel	López
	1 Chocolate	Moreno.
	1 »	Guindo
	1 »	Quintana.
	1 Ropa.	Mena
	3 Cerveza	López
Olot	2 Suela	González
Santander	5 Bacalao	García
Vitoria	1 Naipes	Rosales
Vilchez	1 Algodón	Ballesta.
Marchena	100 Maiz	Moreno
Sevilla	1 Chocolate	Rodríguez
	5 »	Gutiérrez
	3 »	Bonaventura
	1 »	Sai z
	2 Pimiento.	Gutiérrez
	2 »	Gómez
	32 Tegidos	Ortega
	22 Tubos	Zaragoza
Málaga Pto.	26 Hierro	Oliveras
	2 Tegidos	Jimenez
	1 »	Alonso
	5 »	Echevarría
Málaga	1 Impresos	Torres
	8 »	García
	1 Sombreros	Fernández
	3 Vino	Balmada
	2 Café	Cuesta
	1 »	Castro
	3 Chocolate	Fernández
	4 Alambre	Saz
	6 Lata	Ortiz.
	40 Papel	Wilhelm
	40 Bacalao	Gutiérrez
	15 Almidón	Muñoz
	15 »	Rodríguez
	1 Jabón	Cuesta.
	1 »	Jiménez
	1 »	Guindo
	1 »	Rodríguez
	4 »	Mejias
	1 »	Jiménez
	5 »	Merle
	2 Vino	Rubio
	2 Aguadiente	Fernández
	2 Aceite	Jiménez
P. General	4 »	Ruiz Gálvez

ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre

CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

Horas de 12 á 5 tarde.

98—Mesones—93

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

de la sintaxis elemental el segundo, con ejercicios en ambos de traducción y análisis, que se ampliarán todo lo posible en el tercero.

Segunda. El grupo de *Ciencias históricas*, el primer curso de *Geografía* comprenderá la geografía político descriptiva del mundo; con especial desarrollo de la de España y Europa; en el segundo curso explicará el estudio físico del globo, la meteorología y nociones elementales de cosmografía. En *Historia de España* deberá llegarse hasta el presente siglo, y de los dos cursos de *Historia Universal*, el primero, con nociones de cronología, debe comprender hasta la edad moderna, y el segundo consagrarse al estudio de esta edad y de la contemporánea, dando especial desarrollo á cuanto se relacione con la historia de nuestra patria y exponiendo en ambas asignaturas, con relativo detenimiento, el desarrollo de la cultura de los pueblos en sus múltiples manifestaciones y la evolución de las instituciones político sociales.

Tercera. En el grupo de *Ciencias morales*, la *Doctrina cristiana* debe comprender una moderada ampliación de lo aprendido con el mismo título en la instrucción primaria; y la *Historia Sagrada con nociones de Religión* la exposición sucinta de los hechos más culminantes de Historia Sa-

grada y de los dogmas de la Iglesia católica. La *Psicología*, la *Lógica* y la *Ética* tendrán el carácter elemental exigido por este grado de enseñanza, debiendo los profesores dedicar algunas lecciones cada mes á ejercicios dialécticos de exposición y controversia. La *Economía política* abarcará el estudio sucinto de la producción, circulación, distribución y consumo de la riqueza y el de los agentes que intervienen en estos fenómenos económicos é instituciones á que dan origen. El derecho usual comprende el estudio sumario de los deberes y derechos políticos del ciudadano, organización y manera de funcionar de los poderes públicos y de las instituciones administrativas y judiciales, el conocimiento elemental de las principales materias del derecho civil (familia, propiedad, sucesiones contractos) y nociones del derecho penal.

Cuarta. En el grupo estético, la *Literatura preceptiva*, en armonía con su título, ha de exponer los preceptos más corrientes de los diversos géneros literarios, ejercitándose el alumno en trabajos de lectura, clasificación y análisis de obras y de frases; y la *Literatura española* comprenderá la historia sucinta de la literatura nacional, ilustrada con brevísimas citas escogidas de los autores más notables, que deberán servir de materia de

análisis y clasificación. La *Teoría é Historia del Arte* debe ceñirse á sumarisimas indicaciones, hechas, siempre que sea posible, en visitas á Museos ó momentos artísticos para su clasificación y crítica, ó con obras ilustradas que suplan dichas visitas. El *Dibujo* deberá limitarse á prácticas del lineal con la aplicación al Topográfico y de Adorno, siendo de estudio voluntario el de Figura y Paisaje.

Quinta. El primer curso de *Aritmética* debe consistir en la exposición de esta rama de las matemáticas con marcado carácter de aplicación á la resolución de problemas y práctica de operaciones, incluso los cálculos mentales, ampliándose en el segundo curso y dedicándose la mitad del mismo al estudio elemental del Algebra, debiéndose seguir el mismo criterio en la enseñanza de la Geometría y Trigonometría.

Sexta. El estudio de *Física* y el de la *Química* ha de ser eminentemente experimental y práctico, fijándose principalmente en las materias de mayor aplicación; y el de la *Técnica industrial y agrícola* deberá limitarse á un trabajo de vulgarización de la

teoría y procedimientos de transformaciones de las primeras materias, con visitas, donde sea posible, á las fábricas y talleres para el conocimiento práctico de dichos procedimientos.

Séptima. El mismo carácter de aplicación tendrá el estudio de las asignaturas del grupo de *Ciencias naturales*, con reconocimiento y clasificación de minerales, animales y plantas, tanto en los gabinetes de Historia natural como en los jardines botánicos y en el campo, entrando necesariamente en el programa de Zoología la Organografía y Fisiología en el primer curso, y la Zoografía y Zootecnia en el segundo; en los de *Botánica y Agricultura*, la Fitología y Fitotecnia con el estudio del suelo y de la atmósfera en su relación con el cultivo de las plantas, y en los de *Mineralogía*, nociones de Geología, Minería y Metalurgia.

Octava. La enseñanza de la gimnasia debe tener por único objeto la educación física, limitándose á la práctica de ejercicios higiénicos en locales cerrados ó en el campo, ilustrados con sencillas explicaciones sobre las funciones de los músculos y articulaciones, y complementándose con breves nociones de fisiología é higiénica.

Novena. Los programas han de de-

sentar necesariamente en cada curso toda la materia propia del mismo, en forma completa, aunque elemental, y entenderán, en consecuencia, un número de lecciones que sea proporcional al de los días efectivos de clase, cuidando de que quede siempre libre el último mes, á lo menos, para dedicarlo exclusivamente al repaso.

Décima. Una parte del tiempo destinado á la clase ha de dedicarse siempre á dirigir á los alumnos las preguntas que se estimen convenientes sobre lo ya explicado, para que el profesor se dé clara cuenta del estado de los alumnos y éstos tengan un estímulo más para sus trajes.

TÍTULO II

Personal docente

Art. 5.º El personal docente adscrito á los Institutos de segunda enseñanza se compone de catedráticos y auxiliares.

Art. 6.º En cada Instituto provincial habrá cinco catedráticos numerarios de la sección de letras, cuatro de la de ciencias, tres profesores de religión, dibujo y gimnasia y dos auxiliares para cada una de las secciones de ciencias y letras.

Art. 7.º Los cinco catedráticos nu-

Episodio de la guerra civil.

18 de Septiembre de 1834.

Muchos son los desastres que en las guerras ha causado la falta de vigilancia y el no cumplir estrictamente las consignas dadas a los centinelas de los puestos avanzados.

Por uno de esos delitos, castigados duramente por las Ordenanzas y el Código de justicia militar, en la fecha arriba consignada, fué sorprendido en Villarejo por los carlistas un pequeño destacamento de húsares de la Princesa.

Sin tiempo para tomar los caballos y luchar en forma y con las ventajas que su arma les daba, tan pronto se apercibieron de la sorpresa los húsares se parapetaron en el edificio donde estaban alojados y en él se defendieron largo tiempo, haciendo los carlistas bastantes bajas.

Más agotados los cartuchos é incendiada por el enemigo la casa, medio único de obligarles a una pronta rendición, aquel puñado de valientes pidió parlamento y capituló en honorables condiciones.

Cuando el incendio dominaba gran

parte de la casa, uno á uno fueron evacuandola.

Todos la abandonaron menos el soldado Antonio Spfen, que juró morir antes que entregarse.

Encerrado él solo en una de las habitaciones donde aún no había llegado el fuego, continuó disparando su arma, hasta que en la bolsa no le quedó más que un cartucho. Con él cargó su fusil y, á la vista del enemigo, se lo disparó debajo de la barba, quitándose así la vida.

LA DAMA BLANCA.

Es notorio en Austria que cada vez que una catástrofe amenaza á uno de los miembros de la familia de Habsburgo, aparece una dama blanca en las salas del castillo de Schoenbrunn.

Se la vió en 1867, antes de la trágica muerte del emperador Maximiliano de Méjico, hermano de la emperatriz Isabel. Después apareció en 1889 como célebre anunciadora del drama de Meyerling, en que murió el archiduque Rodolfo. Se la vió á través los corredores del castillo antes de llegar la noticia del naufragio de Juan Orfh, el archiduque que murió en los mares de la América del Sur.

La espantosa muerte de la joven archiduquesa que pereció entre las llamas por haber intentado ocultar en el bolsillo de su traje el cigarrillo encendido que ella fumaba, también fué indicada previamente por la misteriosa dama blanca.

Recuérdase ahora que al principio de este año un centinela del castillo de Schoenbrunn vió á la dama blanca rondar el castillo.

Esta singular confirmación de la tradición popular que liga un ser sobre natural á los destinos de la familia de Habsburgo, impresiona profundamente los espíritus en Viena y todos hablan de esta nueva y extraordinaria coincidencia.

Tomamos la noticia de la prensa francesa.

HUMORADAS.

Al oír llorar á un niño le dice su abuelo:

—¿Qué te pasa? Que mamá me abre la raya en el pelo con un peine muy duro y me hace daño.

—¡Ay, hijo mío!—Consuélata con pensar en que á mi edad te abrirás la raya con una esponja.

Entre amigos:

—¿Y tus relaciones con Matilde?

—No van mal.

—Dicen que está algo fria contigo.

—Pues eso precisamente es lo que yo deseo; con el calor que hace...

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjense á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desea, sellitos á dos pesetas el ciento.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si e pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se halla á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobran de anteyor. 1237 q. m.

Entrada de ayer. . . 180

Total existencia de ayer 1417

Vendidos. 206

Quedaron. 1211

Precios del trigo de ayer

De 30'00 á 32'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos.

Cobada de 20'00 pts. á 21'00 id. q.

Mabas de 2'00 » á 2'20 »

Maiz de 0'00 » á 0'00 »

Matadero público.

Rosos carnicadas: Terneras, 02;

toros, 00; vacas, 13; carneros, 204;

ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'61 á 1'64 pesetas

kilo las mayores, y de 1'43 á 1'43

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

á 13'00 id. id.

ercado general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 18'50 á 13'75

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 á 12'25

pesetas id.

Id. candeal, de 11'50 á 11'75

pesetas id.

Cebada, de 5'25 á 5'50 ptas. il.

Habas tiernas, de 11'00 á 11'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 á 10'50

pesetas id.

Idem morábitas, de 10'00 á 10'25

pesetas id.

Garbanos de 25'00 á 30'00

pesetas id.

Maiz de 46'00 á 48'00 pesetas id

Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id.

Café, de 12'00 á 13'10

pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas

quintal.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se

ha recibido un completo sur-

tido de instrumentos de cirur-

gía y ortopedia, en precios

sumamente ventajosos y todo

lo concerniente al ramo de

óptica.

MEÑEZ NUNE 18

TÓNICO GEN-

ITALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la com-

pleta y segura curación de la

debilidad, esper-

matoreia y este-

impotencia.

Cuentan 31 años de éxitos y son el

asombro de los enfermos que las em-

plean. Principales boticas, á 30 rea-

les caja y se remiten por correo á to-

das partes.

Dr. Morales, Carretas 33. Madrid

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujosán, San Jerónimo, 13.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y

retrato al

cromo del inmortal genovés.

Historia del descubrimiento de

América. Contiene el libro al final,

un breve Guía de Granada.

—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de

esta ciudad, con frag-

mentos del poema «Granada»

del inmortal poeta Zorrilla.—

Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra

trascendental, de ex-

traordinario interés, por las en-

señanzas que encierra.—Precio,

4 pesetas.

Método para aprender á tocar

el acordeón, sin nece-

sidad de maestro, con multitud

de ejercicios y piezas más feli-

citas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Todo aficiona-

do puede hacerse veterinario

con este libro, indispensable en

toda casa de campo, porque en-

seña á curar todas las enferme-

dades de los animales.—Precio,

1 peseta.

Contribuciones: Los recau-

dadores y agentes ejecutivos,

hallarán en esta cosa la modelo

de imprenta que puedan nece-

sitar, á los siguientes precios:

400 ejemplares de medio pliego,

3 pesetas, é igual número, en

pliego doble cantidad; en un

pliego de 100, se cobran 5 y

40 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios

perforados de cien hojas, para el

detalle, á 25 céntimos y 20

pesetas ciento; vales, 1 peseta

ciento y 750 mil; facturas, 750

millar; cien cartas con timbre en

papel comercial, 3 pesetas, y mil

1250; millar de sobres, timbrados,

750 pesetas; circulares, desde 750

el millar; tarjetas para precios,

1 peseta docena; libros para an-

otar los talones del F. C., 5 pes-

etas. Se hacen por encargo, toda

clase de impresos, como pros-

pectos, carteles, notas de pre-

cios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para pre-

ndas, 1 peseta ciento; de

facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos

libros recetarios, de 100 y 200

hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados

en holandesa; papel para

liar, blanco y timbrado, y se sa-

cen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Mo-

de- lación impresa de todas clases, á

3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á

4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan-

do á 500 ejemplares se hacen á

igual precio, cualquier modelo.

Siempre conviene acompañar á

los pedidos una hoja de las que

acompañan á usar el Municipio

que haga el encargo.—Los secre-

taríos obtendrán considerables

tebajas.

Pagarés para hacer présta-

mos sin riesgo: en

cartilla, 2 pesetas el ciento y

350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones. Fé de vi-

das Actas matrimoniales, Certi-

ficados de Registro civil, Licen-

cias de enterramientos, Estados

para el movimiento de pobla-

ción, libros, etc., etc., á 3 cénti-

mos ejemplar de medio pliego y

á 6 los de pliego; de 25 hasta

100; y de 100 en adelante, rebaj-

as considerables.

Para Notarios: Carpetas pa-

ra escri-

turas, á 6 pesetas el ciento; minu-

tas para honorarios, y cuantos

impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios

y en libretas de cien

hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10

en casa. Libro in-

dispensable á toda

familia, pues con él se tiene

siempre el médico á mano, y li-

bra muchas veces de la muerte,

porque enseña á curar todas las

enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abone-

nos! Libro

convenientísimo á cuantas per-

sonas se dedican al comercio de

guanús ó tienen que utilizarlos

en sus labores, pues con sus re-

comendaciones y consejos, ahorra al

labrador más de un 40 por 100 de lo

que ahora invierte en abonos.—

Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino

Reflexiones y repuestas en 24

cartas, para lograr la tranquili-

dad del espíritu de modo sencill-

o y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y re-

trato del va-

liente espada, que murió á con-

secuencia de una cogida, en la

plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de

recauda

ción, desde 1 peseta en adelante;

actas de aforo, resguardos para

cuentas de depósitos é introduc-

ciones y salidas, duplicados pa-

ra conciertos, licencias para car-

nizar, etc., á los precios corrien-

tes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de el ses

paivas,

tenemos poderes, fes de vidas,

etc., á 3 pesetas el ciento, de

medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica

en verso y prosa,

de las celebradas el Corpus.—

Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor,

para los jóvenes de

ambos sexos. Es la más amena

que se conoce, pues en versos

picarescos, contiene 192 pregun-

tas y respuestas, que siempre</